



INTERESES HIPOTECARIOS ›

# La banca sabrá en julio si devuelve las cláusulas suelo desde 2009 o 2013

El abogado general emitirá sus conclusiones el 12 de julio, y la sentencia definitiva llegará previsiblemente antes de fin de año

CLAUDI PÉREZ

Bruselas - 26 ABR 2016 - 17:25 CEST



Grúas en las obras de construcción de bloques de vivienda nueva en Madrid. /Jaime Villanueva

[Las polémicas –o abusivas, según varios tribunales– cláusulas suelo](#) de las hipotecas españolas están ya vistas para sentencia. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha celebrado hoy en Luxemburgo la vista oral para fijar el grado de retroactividad que puede exigirse a la banca para devolver el dinero cobrado por esas malas prácticas bancarias, condenadas una y otra vez por jueces españoles y europeos. Las conclusiones del abogado general de la UE estarán listas el próximo 12 de julio. Normalmente, esa decisión prejuzga la mayor parte de las veces la sentencia definitiva, que en todo caso llegará antes de fin de año, según fuentes judiciales. Ese fallo puede provocar una sacudida en las cuentas de resultados de varias entidades, que han empezado a provisionar por lo que pueda ocurrir.

El Tribunal Supremo subrayó en mayo de 2013 que todas las [cláusulas suelo](#) que no sean completamente transparentes son abusivas. Y, por lo tanto, nulas. Hace poco más de un año, el Supremo se ratificó, pero solo obligó a devolver las cantidades cobradas desde mayo de 2013. Habrá que ver si al final los tribunales europeos constatan que esa es la fecha de corte, o los hipotecados pueden recuperar su dinero desde noviembre de 2009, el momento en el que las bruscas caídas de los tipos de interés empezaron a activar algunas cláusulas suelo. Tras un informe demoledor de la Comisión Europea, la sentencia determinará el grado de retroactividad, pero también aspectos como la prevalencia o no de los tribunales nacionales respecto a los europeos en lo relativo a abusos en el sector financiero.

---

#### MÁS INFORMACIÓN

La justicia europea dice que la norma de cláusulas suelo es “abusiva”

La banca, expectante ante la decisión de Europa sobre la cláusula suelo

¿Qué es una cláusula suelo? Y si tu hipoteca la tiene ¿Qué debes hacer?

Una juez anula las cláusulas suelo de 40 bancos y cajas

---

La defensa de los afectados ha apuntado hoy que la devolución retroactiva de los importes indebidamente cobrados no supondría riesgo sistémico para la banca española, informan EFE y Europa Press. Los abogados de las entidades afectadas han subrayado que España habría tenido que ampliar [el programa de rescate que recibió para sanear su sector financiero](#) (100.000 millones, del que se usaron unos 40.000) si la banca hubiera devuelto las cantidades

logradas por la aplicación de cláusulas suelo en las hipotecas, dijo el abogado de Cajasur en la vista que se celebra hoy en el Tribunal de Justicia de la UE.

La mayoría de hipotecas en España están referenciadas al euríbor, el tipo de interés al que se prestan dinero los bancos europeos. Las entidades bancarias suelen referenciar los tipos de las hipotecas a ese indicador, al que añaden un diferencial; a partir de ahí, revisan los intereses de cada crédito con una periodicidad generalmente anual. Algunos de los bancos españoles se blindaron contra caídas del Euríbor, que actualmente está en tasas negativas, con las citadas cláusulas suelo, que impiden que los intereses que se cobran por la hipoteca se sitúen por debajo de un determinado listón. Una vez declaradas abusivas, la duda que queda por despejar es la retroactividad de las devoluciones.

En función del plazo variará el impacto en las cuentas de resultados del sector financiero español, que ha puesto en marcha una notable recapitalización pero tiene todavía una elevada morosidad, que ronda el 10%. [Analistas Financieros Internacionales \(AFI\)](#) calculó en un informe reciente que el agujero sería de 5.269 millones de euros [si la retroactividad se detiene en mayo de 2013](#), y de hasta 9.700 millones en total si la sentencia dicta que se pueden recuperar los importes cobrados desde 2009.

---

#### ARCHIVADO EN:

Cláusula suelo · Préstamos hipotecarios · Hipotecas · Préstamos · Mercado hipotecario · Créditos · Mercados financieros · Servicios bancarios · Banca · Finanzas · Justicia

#### Y ADEMÁS...

que sea igual en la  
(CADENA DIAL)

supervivientes de  
(AS.COM)

de Dan Kovira en  
(HUFFINGTON  
POST)

esta foto de una  
(CADENA SER)

---

**CONTENIDO PATROCINADO**



**gafas graduadas**

(CINCO DÍAS)

**en un ingreso**

(VICI)

**smartphone que te**

(ANDROIDPHORIA)

**camara ferraghi**

(VODAFONE EN  
YOUTUBE)

recomendado por

© **EDICIONES EL PAÍS S.L.**

[Contacto](#) | [Venta](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#)